

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

### CORTES.

SESION DEL 29 DE ENERO DE 1858.

#### Congreso.

Se abre la sesion á las dos y cuarto con 127 diputados que aprueban nominalmente el acta y éntrase en seguida en la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Santa Cruz pide la palabra para reclamar contra la palabra *calumnia* que refiriéndose á él pronunció el Sr. Pidal, y manifestando el señor presidente que habia pasado la oportunidad de su reclamacion, porque luego obtendria la palabra y se conciliaria todo, le fué concedida para una alusion personal al Sr. Borrego, el cual remontándose á la historia de la revolucion de 1854, acusó al partido progresista de falta de sinceridad en los compromisos que entonces contrajo con el partido moderado, atribuyendo á esta falta todos los males y escosos de la revolucion.

El Sr. Santa Cruz pronuncia un largo discurso en defensa de la sinceridad del partido progresista; y protesta que este jamás entró en pactos con los hombres del partido moderado, siendo el giro que tomaron los sucesos en 1854 consecuencia de haber adoptado el duque de la Victoria primero, y S. M. despues, al honrarle con su confianza, el programa de la junta de Zaragoza de Córtes Constituyentes, adicionado por el duque con el de cúmplase la voluntad nacional.

A las cuatro continúa hablando el Sr. Santa Cruz.

SESION DEL 30.

Se abre la sesion á las dos y media, y anunciada la orden del día, que es el proyecto de contestacion al discurso de la corona, el Sr. Nocedal cede el turno de la comision para

## FOLLETIN.

### LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

—Esta mañana pedí á mi madre favoreciere nuestra union, y ha escuchado mi ruego, no puedo dudarlo; mañana mismo quiero ir á arrodillarme sobre su sepulcro, y darle gracias por la felicidad que nos envia.

El conde de Nuñez y el duque de Riss habian entablado conversacion en un ángulo de la estancia. Alberto y Abigail se dirigieron de común acuerdo adonde se hallaba el Bronzino.

—Sebastiano, le dijo el jóven, me perdonarás que de así libre vuelo á mi júbilo. ¿No es cierto? Sé que es poca generosidad de mi parte, y que deberia reprimir mi alegría delante de ti, pero tienes sobrada grandeza de alma para no comprender mi debilidad.

—Si al menos no tuviese mas que esa herida que cicatrizar, acaso lo lograria, dijo el artista;

hablar en pró desu dictámen al Sr. D. Juan Bravo Murillo.

El presidente del Congreso ocupa la tribuna, y empieza con la mayor templanza á manifestar, que impulsado por un sentimiento de caridad, no por obligacion, toma la palabra para calmar la ansiedad en que parecen estar algunos señores.

El orador declara que desde su emigracion á Francia durante el pasado bienio, formó el propósito, que ha cumplido, de no hacer la oposicion á ningun ministerio conservador, ora le presidiese el conde de Lucena, el duque de Valencia, el general Armero ó el Sr. Isturiz.

Por lo que hace á los proyectos de 1852, su señoría despues de rechazar la nota de absolutista vergonzante, porque él nunca ha sido en nada vergonzante, esquivo la cuestion diciendo que como no es ministro no puede decir cuál seria su opinion hoy sobre aquellos proyectos.

A las cuatro de la tarde sigue en el uso de la palabra. La concurrencia en los bancos es inmensa.

## seccion oficial.

—La GACETA del 29 contiene los reales decretos, por los que se admiten las dimisiones que han presentado de sus cargos á los señores D. Ignacio Yañez de Rivadeinera, gobernador de la provincia de Albacete; D. Antonio Cánova del Castillo, de la de Cádiz; D. Antonio Mantilla, de la de Castellon, y D. Juan Gimenez Cuenca, de la de Palencia; y asimismo los decretos nombrando á D. Francisco Navarro, para el gobierno de la primera; D. Francisco del Busto, para el de la segunda; á D. Jacobo Colombo, para el de la tercera, y á D. Francisco Otazu, para el de la cuarta.

Tambien se publican los nombramientos de D. José Maria Palarea, para el gobierno de Pontevedra; de D. Juan Bautista Bassecourt, para el de Alicante; de D. José Lopez Vera, para el de Burgos; de D. Matias Berloya, para el de Guadalupe; de D. Francisco Rubio, para el de Murcia; de D. Mario de la Escosura, para el de Oviedo; y se declara cesante á D. Ignacio Menlez de Vigo, go-

pero hay otra llaga mas profunda que consume y aniquila toda la fuerza y energia de mi alma, y es mi gloria perdida, es el recuerdo de mi *Virgen de las Lágrimas*... Hé ahí lo que me traspasa el corazon, lo que me hará morir de pesar...

### CAPITULO XXXI.

#### El hombre propone y Dios dispone.

Al dia siguiente, recordando Alberto el piadoso voto que hiciera en el momento en que quedó resuelto su casamiento con Abigail, fué á orar sobre el sepulcro de su madre y á darle gracias por la felicidad que creia deber á su intercesion.

Permaneció durante largo tiempo en la iglesia de San Nicolás, y cuando salió de ella, proferia en alta voz frases incoherentes, por las cuales solo se podia comprender que acababa de experimentar á la vez una gran sorpresa y una alegría mayor aun. ¿Pero en qué consistian la sorpresa y la alegría? Imposible habria sido adivinarlo.

Dirigióse rápidamente hácia el punto del muelle en que habia dejado su barca, pero ésta habia desaparecido.

—¿Es singular! murmuró el jóven.  
Y dirigió miradas en torno suyo, creyendo ver llegar al barquero que no podia estar muy lejos.

bernador de la provincia de Córdoba, destinando para su reemplazo á D. Agustin de Torres Valderrama.

Por el ministerio de la Guerra se nombra para la vacante de segundo ayudante del Rey, que resulta por ascenso á teniente general de D. Ramon Baronechea, al mariscal de campo á D. Antonio de Alós y Lopez de Haro; y se dictan varias disposiciones para que el indulto general de 12 de Diciembre último, expedido por el ministerio de Estado, pueda tener aplicacion á los reos de las jurisdicciones de Guerra y Marina en las provincias de Ultramar.

Por el ministerio de Hacienda se aprueban los estatutos y el reglamento de organizacion y operaciones del Banco de la Coruña, y se insertan ambos documentos.

—La GACETA del 30 no contiene disposicion alguna de interés.

Don José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en el expediente de testamentaria que pende en este mi Juzgado y por la escribania del infrascripto, á los bienes relictos por fallecimiento de D. Bartolomé de Lara y Copado, por sus herederos doña Maria Francisca Verdejo, y sus dos menores hijos D. Antonio y D. Francisco Rafael de Lara y Verdejo, se ha deducido solicitud para que previa la competente certificacion de necesidad y utilidad, se saquen y vendan en pública subasta varias fincas que les corresponden por terceras partes, las cuales con distincion de sus valores son á saber:

Una haza de monte bajo al sitio del Egido de la villa de Jonquita, de cabida de 9 fanegas de puño, linde por el Este con dicho Egido, por Norte con tierras de Martin Illescas, por Poniente con otras de un vecino de Pozoblanco, y por el Sud con tierras de otro vecino del mismo pueblo, valoradas en 1080 reales.

Otra haza al mismo sitio que la anterior

Casi al mismo tiempo distinguió una barca que efectivamente se dirigia hácia él, pero en medio de la tenue claridad del crepúsculo, conoció que no era la suya. Sin embargo, atracó al pié del sitio en que se hallaba, y el barquero le llamó por su nombre.

—¿Os dirigis á mí? le preguntó el jóven, creyendo que habia en esto alguna equivocacion.

—Si señor, á vos, y os ruego entreis en esta barca, en donde encontrareis á una persona que desea hablaros.

Un pensamiento de desconfianza cruzó por la mente de Alberto, á quien sus aventuras de amor habian espuesto ya á mas de una tentativa de venganza.

—¿Podrias decirme ante todo, preguntó, cómo es que no encuentro mi barca en el sitio en que la dejé, y por qué casualidad singular viene otra en este mismo momento á ofrecerme sus servicios cual si estuviese acechando la ocasion?

—Puedo deciroslo perfectamente, señor. Vuestra barca no está aquí porque la hemos despedido, y eso con la intencion de ofreceros la nuestra cuando saliérais de la iglesia en que estabais orando.

—Vamos, siquiera alabó la franqueza.  
Alberto, despues de un momento de reflexion, añadió en voz baja.

tambien de monte bajo, de cabida de 12 fanegas de primera, y 30 de segunda: linde por el Este con los estercolados de la Fuente maduro, por Norte con haza de la fábrica de Conquista, por Poniente con arroyo de la misma poblacion y por Sud con la cerca de Tomás Mohedano, valoradas en 7380 reales.

Otra haza al sitio de Barriquetada, de cabida de 6 fanegas de puño de primera calidad, linde por el Este, con otra de José Antonio Moreno, por Norte con otra de la viuda de Alfonso Bernardo Rodriguez, por Poniente con tierras de Sebastian Cabrera, y por el Sud con otras de la fábrica de la villa de Conquista, valorada en 1700 rs.

En cuya consecuencia por mi auto de este dia, he mandado anunciarlas en subasta por término de 20 dias, señalando para su remate el dia 13 de Febrero inmediato entre nueve y once de la mañana en las Casas audiencia de este juzgado, advirtiendose que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de su valoracion.

Dado en Córdoba 20 de Enero de 1858.— José Genaro Gutierrez de Caviades.—De orden de S. S., Angel Osuna y Garcia.

D. Rafael Joaquin de Lara y Pineda, licenciado en Jurisprudencia, abogado de los tribunales del Reino, del ilustre Colegio de esta ciudad, Auditor de Marina honorario, y Juez quinto de Paz.

Hago saber: que en actuaciones de juicio verbal que se siguen en este mi juzgado ante el infrascripto escribano á instancia de Maria Diaz, de esta vecindad, contra Juan Bautista Tomico de la misma, por cobranza de 171 rs. se ha mandado sacar á la subasta por término de ocho dias y señalado para su remate el diez del corriente de once á doce de su mañana en mis casas audiencia, dos cucharas de plata valoradas en 79 rs. 50 céntimos, y una caldera vieja en muy mal estado en 45.

Córdoba 1.º de Febrero de 1858.—Rafael Joaquin de Lara y Pineda.—Por mandado de su Sria., Rafael Camacho.

#### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

—Dice la *España* del 30.

Ayer á las 7 y media de la mañana llegó á Madrid el ministro de Marina señor Quesada. Vino, como era de esperar, por el camino de hierro de Alicante. Por la tarde recibió en audiencia particular á los directores

—Estoy bien armado, y además es preciso que regrese á mi casa lo mas pronto posible, porque acaso haya llegado ya Abigail con su padre. ¡Vamos!

Saltó á la barca, con la mano apoyada en la empuñadura de su daga, pero dejó en seguida este ademán defensivo al ver á dos mujeres vestidas de negro, que muy luego conoció eran Genoveva Brandt y su doncella Anuba.

Quedó en extremo sorprendido y lleno de embarazo al verse en frente de aquella mujer á quien tanto había amado, y á cuyo lado no experimentaba á la sazón sino la mas profunda indiferencia.

—Alberto, le dijo Genoveva, viendo que continuaba inmóvil y silencioso en el extremo de la barca, ¿me diréis á qué sentimiento debo atribuir la turbacion que parece experimentar al verme? ¿Es exceso de ventura... ó una impresion enteramente opuesta lo que os deja mudo en mi presencia y os mantiene tan alejado de mí?

Alberto, á quien estas palabras hicieron volver en sí súbitamente y comprender su posicion, fué á sentarse en frente de Genoveva. La barca comenzó á bogar en seguida, y se deslizó rápidamente sobre las aguas del Lys.

—No podeis dudar lo feliz que soy al volver á ve-

ros. Genoveva, dijo Alberto, deseando romper el silencio á toda costa, y pronunciando las primeras palabras que le ocurrieron; pero confesareis que tambien está vez os presentais ante mi vista de un modo singular.

—Debiera haber aguardado á mañana, dijo Genoveva, pero estaba deseosa de participar... Apartó de improviso su mirada, que se había fijado en Alberto, y no concluyó la frase comenzada.

El jóven contempló á Genoveva, y quedó sorprendido del cambio que se había verificado en ella desde la última entrevista. El tipo primitivo de su fisonomia, muy alterado ya entonces, se había desvanecido por completo, y á la sazón habría sido imposible encontrar la mas minima huella de las tiernas gracias y del candor que en otro tiempo la distinguian, en aquella frente pálida y pensativa, en aquellas facciones trastornadas, en aquella mirada fija, profunda y ardiente, en toda aquella cabeza, en fin, que con tanta evidencia revelaba los estragos de las grandes pasiones y de las catástrofes terribles. Era como un hermoso paisaje, cuya belleza y frescura se ha admirado la víspera, y por el cual ha pisado una tromba asoladora. El paisaje está admirable todavia, acaso tan bello como antes, pero su encanto cándido y tranquilo

—Segun nos escribe del Ferrol, el domingo 17 del actual salió á bahia el navio *Rey Francisco de Asis*, no obstante tener pendientes algunas obras para su completa habilitacion. Se halla anclado en el fondo adero inmediato á las riberas de la villa de la Graña, puerto que, aunque algo distante del arsenal es el de mas seguridad y abrigo. La vista que presenta dicho buque en aquella espaciosa y pintoresca bahía, es magnífica é interesante.

—El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 29 de diciembre último, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en el territorio de su mando, y que el estado sanitario de la isla sigue siendo satisfactorio.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 27 de enero.—Se espera en Marsella al emperador Napoleon desde donde pasará á Argel para inaugurar las obras del ferrocarril que deben construir las tropas de aquella capital á Blidah Asi, despues de haber conquistado la regencia, los soldados franceses ocuparán ahora sus ócios en dotarla de los adelantos de la civilizacion europea.

Trieste 26.—Se ha descubierto en Ascoli una sociedad secreta cuyo jefe se llama Tamburini.

Nuevas noticias de Constantinopla anuncian haber estallado graves desórdenes en Bosnia. Se han enviado 3,000 hombres para reprimirlos.

—En Paris, el proceso de los regicidas continúa siendo la cuestion importante del dia, y como desde un principio se ha creído, en nuestro concepto con razon, que el plan de aquellos malvados tenia ramificaciones en otros

puntos de Francia y en el extranjero, el gobierno francés no cesa de dar pasos á fin de descubrir los cómplices de los que se hallan presos. En Alemania, principalmente, es donde mas pesquisas se están haciendo, por la sencilla razon de que allí se encuentran los verdaderos revolucionarios. De Francfort se sabe que la policia informada por el ministro francés que allí reside, ha buscado á uno de los cómplices del atentado contra la vida del emperador, pero todas las investigaciones han sido hasta ahora infructuosas. En Lion (Francia) se han cogido muchas proclamas incendiarias y lo natural es, que todos los dias haya lugar de ir consignando nuevos descubrimientos por el estilo, puesto que todas las autoridades del vecino imperio despliegan la actividad y energia consiguientes en semejantes circunstancias. Esto mismo hará que la causa de Pierri, Orsini y sus otros dos compañeros no se sustancie tan pronto como ha querido suponerse; sin embargo, en cuanto al castigo que espera á tales hombres, no puede haber duda alguna.

—El rey Fernando de Nápoles ha encargado felicitar al emperador Luis Napoleon, en su nombre, al embajador austriaco en Paris. Hallándose interrumpidas las relaciones diplomáticas entre el reino de las Dos Sicilias y Francia, el proceder del monarca napolitano no puede ser mas delicado, y prueba la gran pena que ha debido de causarle el horroroso suceso de la calle Lepelletier.

—Los diarios ingleses publican algunos datos biográficos de otro de los principales acusados en el atentado contra el emperador de los franceses; el que se dió á conocer con el nombre de Silva. Parece que el verdadero nombre de este es el conde Rudio, que estuvo anteriormente empleado como traductor en la redaccion de un periódico francés que se publicaba en Londres. Allí hizo conocimiento hace dos años con una jóven empleada como inspectora en una casa de comercio, y se casó con ella. Poco despues de su casamiento cesó de publicarse el periódico donde Rudio trabajaba, y se quedó éste sin ocupacion. Dotado, sin embargo, de algunos conocimientos, y poseyendo cinco idiomas, varios amigos, compadecidos de su desgracia, abrieron una suscripcion y le amueblaron, en Nottingham, una casa para que se dedicara á dar lecciones particulares de idiomas.

Rudio habia sido oficial de la legion italiana en la época de la revolucion que estalló en aquel pais, y su carácter ardiente y fo-

e ha transformado en una grandeza sombría y salvaje que le dá un carácter nuevo.

—Alberto, repuso Genoveva, ya sabeis que os amo, os lo he dicho: ¿pero sabeis á qué extremo llega ese amor? ¿sospechais, siquiera, hasta que altura puede elevarse? No, acostumbrado á los amores felices de esas criaturas frivolas que cedon sin lucha á sus pasiones, ignorais de cuantos sentimientos profundos y diferentes se compone el amor de una mujer acostumbrada á comprimir su corazón bajo esa coraza de hierro que llaman virtud. Desde el momento en que comencé á amaros, todo mi ser quedó penetrado de esa pasión: la sentía pasar á la vez como un resplandor por mi alma, y como una llama abrasadora por mis venas. Mi imaginacion os veia desde una distancia inmensa con la misma claridad con que en este momento os distinguen mis ojos, y allá en Malinas, cuando por la tarde me asomaba á una de las ventanas que miran en direccion á Gante, parecíame percibir vuestro hálito en las brisas perfumadas que bañaban mi rostro.

Al oír Alberto estas palabras que en otro tiempo le habrían llenado de ventura, solo experimentó profundo embarazo y un remordimiento que le helaba el corazón y el alma.

Se continuará.

goso le empenó en una porción de reyertas particulares, en una de las cuales quedó herido bastante gravemente para que por algún tiempo se desesperanzase de su vida.

Establecido, como hemos dicho, en Nottingham, fuéronse yendo uno á uno los discípulos, y en el mes de diciembre último, sin consultar á ninguno de sus bienhechores ni informar á sus acreedores, á quienes debía 375 francos, desapareció de la ciudad. Rudio estaba en íntimas relaciones con Orsini.

La policía inglesa ha registrado la casa que ocupaba Pierri en Birmingham, en la que se han hallado muchos papeles y cartas que se considran de la mayor importancia, y que han sido entregados al secretario de lo interior sir Jorge Grey.

La *Emanicipacion belga* dice que en el museo de la puerta de Hal en Bruselas se hallan espuestas varias bombas ó granadas de pistones semejantes á las que causaron tantos estragos en la noche del 14 de enero en Paris. Esas bombas fueron recogidas por la policía belga en las pesquisas que efectuó hace tres años.

El mismo periódico dice que el caballo que tenia preparado Orsini para fugarse lo compró en Bruselas á un oficial del ejército, el cual dice que el comprador se aseguró antes de cerrar el trato de que el caballo no se asustaba de los tiros. Orsini vivia á la sazón en la fonda de Europa, plaza Real, bajo un nombre inglés.

Parece que en Francfort, sobre el Mein, la policía buscaba también á un refugiado á quien se cree cómplice del atentado, pero hasta ahora han sido infructuosas las pesquisas.

—Las señoras genovesas han abierto una suscripción para hacer á la emperatriz de los franceses, en testimonio de la admiración que su valerosa conducta en la noche del 14 de enero ha producido en ellas, un singular regalo. Consiste en un ramo monstruo de flores, en el cual los diversos colores de estas marcarán la dedicatoria y el nombre de la persona á quien se destina. El constante primavera clima de la Liguria, permite que en la actualidad se hallen cubiertos de flores los jardines de aquella provincia.

—Los diarios de Londres no cesan de hablar y discutir acerca de la conducta que su gobierno ha de observar relativamente á los refugiados políticos. Ya hemos dicho cual es la opinion del *Morning-Post* sobre el asunto, bien contraria por cierto á la del *Time*. Hé aquí una frase de este último, cuya revelación estrañara indudablemente á nuestros lectores:

«Con dificultad se comprenderá, dice hablando de Orsini, que hubiéramos debido cojerlo y entregarlo á Austria ó á Francia, puesto que con esta nacion, sea dicho de paso, no tenemos tratado alguno de estradicion vigente.»

Se nos figura que el *Morning-Post* no dejará de contestar á un aserto tan preciso á fin que el punto quede aclarado como merece.

—Un parte telegráfico de Paris dice que en Roma la policía ha interceptado cartas donde se indicaba un movimiento revolucionario que debia estallar el dia 15 del corriente. La misma comunicacion añade que los conjurados tenian reuniones nocturnas, y que solo esperaban una señal para dar el grito. En Ascoli se han preso algunos individuos, á consecuencia de haberse tambien descubierto allí una sociedad secreta, y se dice que han confesado mas de cincuenta asesinatos políticos cometidos desde 1850 hasta el dia. No hay que preguntar si los autores de la tentativa

contra el emperador Napoleon pertenecian á semejante reunion.

—La causa formada á los presuntos reos del atentado de la noche del 14 se dará por terminada dentro de unos dias contra los cuatro principales reos: han sido puestas en libertad muchas de las personas arrestadas. Orsini y Pierri son á no dudarlo, los jefes del complot: Rudio y Gomez cómplices y autores del atentado con algunos otros cuya responsabilidad será difícil señalar por falta de pruebas. No es exacto que Pierri haya confesado; tan tenaz como Orsini guarda silencio sobre todo, y se negará revelar su pensamiento: sus cólegas, mas débiles como instrumentos del crimen, han dicho cuanto sabian, y á ellos se debe principalmente la rapidéz de las actuaciones que serán sometidas á la Cámara de acusacion en la primera semana de febrero.

Se confirma la noticia de que el gobierno francés ha dirigido á los de Italia, Suiza, Bélgica é Inglaterra una enérgica circular en reclamacion de garantías contra los planes de los refugiados. No sabemos como tomará el gobierno inglés esta exigencia de su aliada la Francia, aunque es de suponer, á juzgar por el lenguaje de los principales periódicos del Reino Unido, que cederá en la rigidez de sus doctrinas en punto al asilo nacional. Confirmaneste parecer los siguientes datos ó recuerdos históricos.

«En lo mas recio de la revolucion francesa del pasado siglo, á fines del año 1792, el ministro Pitt propuso á la Cámara de los Comunes un *bill* especial que contenia las reglas de policia á las cuales deberian sujetarse en lo sucesivo cuantos extranjeros penetrasen en el territorio de la Gran Bretaña, y en razon de su destino este *bill* fué llamado *alien bill*. El gobierno inglés, por aquel entonces, pretendia cortar la propaganda revolucionaria que pudieran hacer en el reino los franceses. Esta ley sobre los extranjeros ha estado en vigor en Inglaterra por varias decisiones del Parlamento, dadas en 1802, en 1803, en 1816 y 1829, hasta que el célebre Cannig, jefe del gabinete en 1824 creyó poder renunciar al *alien bill*. Conviene saber ahora si las medidas saludables que en propia defensa ha adoptado el gobierno inglés, querrá adoptarlas tratándose de la defensa y de la seguridad de su fiel aliado, el emperador Napoleon. El *Mornin-Post* asegura que un acta del Parlamento de 1793 y otra dada á propósito de una mocion de sir Robert Peel en 1826, reconocieron y definieron la prerogativa que tiene la corona de Inglaterra de poder espulsar á los extranjeros del territorio británico.

—Las noticias ordinarias de Lisboa llegan al 21. El *Diario de gobierno* habia publicado la ley por la que se concede permiso al rey para su casamiento: y aunque todavia eran asuntos reservados los contratos matrimoniales, se sabia que en la carta dotal se establece que la nueva reina podrá disponer siempre de sus bienes dotales y parafernales, no muy cuantiosos, pues la dote no pasa de quinientos mil francos.

—Supónese que los debates que suscitará en el Parlamento la peticion de la compañía de Indias reclamando se la conserve el supremo gobierno de aquel imperio, serán muy animados. Asi deberá de suceder, en efecto, porque la accion de la compañía por si sola es poderosísima, y además tendrá naturalmente muchos defensores. Dicese tambien que el partido radical toma su defensa con tanta mas energia, cuanto que vé en ello un medio de hacer triunfar sus ideas de reforma.

—GOBIERNO.—A consecuencia de la real orden que en la seccion oficial publicamos, anteayer entregó el Sr. Mendez de Vigo el Gobierno de esta provincia en la parte civil y política al Sr. Vicepresidente del Consejo y en la económica al Sr. Administrador de Hacienda pública; y la Alcaldia Correjimientto al Sr. Teniente primero de Alcalde.

—SOLEMNIDAD.—Hoy á las ocho de la mañana se celebrará en el Real colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion la fiesta de costumbre á la Purificacion de Ntra. Sra., con candelas y ofrenda; y terminada la solemnidad prestarán el juramento y recibirán del Sr. Director la investidura de las nuevas placas los alumnos internos que no lo verificaron en la festividad de la Purisima Concepcion.

—PASEO DEL DIA.—Si el tiempo lo permite esperamos que habrá bastante concurrencia esta tarde en el consabido paseo del arroyo de las Piedras. Desde por la mañana, segun uso y costumbre, invadirán ya aquellos peñascos multitud de familias, en cuyo centro penderá el indispensable *columpio*, que es la móvil vanguardia y el anuncio seguro del próximo y festivo Carnaval.

—ALOCUCION.—El Sr. D. Ignacio Mendez de Vigo al cesar en el Gobierno de esta provincia, ha publicado la alocucion siguiente:

«Cordobeses: Solo 60 dias he tenido la honra de mandaros, y declaro que en ellos habeis sido para mí excesivamente buenos. Ansioso de corresponder mas que á mis obras á mis deseos, os debo infinitas deferencias á las que viviré agradecido siempre. He sido justo, imparcial, y en lo posible deferente y considerado con todos, conforme os lo habia prometido al encargaros del Gobierno, y cese en él desde hoy tranquilo en mi conciencia y en la persuasion de que no he faltado á ninguno de mis deberes.

Córdoba 31 de Enero de 1858.—Ignacio Mendez de Vigo.»

—MAS VIGILANCIA.—Hace dos noches que atravesando un caballero por la calle de los Morillos, cuando embozados lo acometieron con armas, robándole el reloj y el dinero que llevaba en el bolsillo. Esperamos que un ejemplar castigo escarmiente á los criminales.

—PARECIÓ BIEN.—Anteanoche fué aplaudida la ejecucion del drama titulado *El Caballero del Milagro*. La Sra. Urrutia estuvo muy feliz: el Sr. Flores en algunas escenas tampoco nos dejó que desear.

—DESGRACIADO.—Hace dias que fué hallado en tierras del cortijo de Villaverde la baja el cadáver de un joven de 12 á 14 años de edad, sin que hasta ahora sepamos que haya podido saberse quien sea.

—VACANTE.—En el núm. 21 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las escuelas que hay vacantes en la de Cádiz.

—MUCHOS LO IMITARIAN.—Un rey de Leon, Alfonso, á un caballero dió audiencia, el cual despues del saludo le habló al fin de esta manera Señor, tengo un acreedor que me persigue de cerca, que me acosa despiadado, que me apura y me molesta; y eso que diariamente le contento muy de veras; pero nunca satisfecho todavia me atormenta, y ha causado mi ruina y me ha dejado por puertas y siempre me martiriza, y á cada instante me inquieta. Libradme, señor, libradme, de esa pesadilla eterna. ¿Y quién es, preguntó el rey, ese acreedor que no cesa de importunarte? te juro que he de castigarlo en regla. Señor, dijo el caballero, es mi vientre. Esta agudeza, le valió del rey Alfonso una buena recompensa

**Hoy \* La Purificación de Ntra Sra.**

Cuando el Señor dió la ley á su pueblo ordenó que las mugeres paridas se abstuviesen de entrar en el templo por espacio de 40 dias, siendo varon lo que diesen á luz, y de 80 si fuese hembra: con la obligacion de que la madre ofreciese al Señor en holocausto un corderillo, y si fuese pobre un pichon ó una tórtola. Sin embargo de que la Purísima Maria no se hallaba comprendida en esta ley por su virginidad y concepcion milagrosa, se sometió humildemente á su cumplimiento. Presentóse pues la Sma. Virgen en el templo, y el anciano Simeon, lleno de júbilo, predica el gran misterio de nuestra redencion que habia de obrar el niño que Maria le presenta, cuya profecía sacra el corazon de la madre, y el Sacerdote entona un cántico glorioso. Ana entra en el templo, y llena del espíritu de Dios le alaba, por que vé al Mesias deseado. Esta festividad se celebraba ya en 542 el día 2 de Febrero.

—Hoy reza la iglesia de la misma festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia parroquial de Sta. Marina.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, Catedrático del Seminario de S. Pelagio y coadjutor de la auxiliar de S. Basilio.

—En la iglesia parroquial de Sta. Marina despues de la procesion por la carrera acostumbrada, se celebrará una solemne funcion en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, director de la casa de Socorro-Hospicio.

—En la de S. Pablo se celebrará tambien una funcion solemne, y predicará en ella el Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid, Cura ecónomo del Sagrario de la Sta. Iglesia y catedrático del Seminario de S. Pelagio.

—En la hermita de Ntra. Sra. de la Candelaria habrá igualmente solemne funcion, en la que predicará el Sr. Ldo. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, y Catedrático de dicho Seminario.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen en S. Miguel.

**Boletín comercial.**

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 29 de Enero —3 por 100 consolidado á 58,95 y el diferido á 26,80.

—CORDOBA.—Precios de los granos el día 1.º Trigo de 31 á 34. Cebada de 23 á 00.—Aceite fresco dentro de la ciudad á 42: id en los molinos á 33: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 42 á 60 Cebada de 26 á 00: Aceite en la Calzada á 34: pa- consumo á 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 43 á 68: Cebada de 30 á 36: Maz de 46 á 51: Garbanzos de 76 á 115: Habas de 48 á 60: Yeros á 30: Alpiste de 100 á 112. Aceite á 34.

—GRANADA.—Trigo de 51 á 62 rs.: Cebada de 9 á 32: Habas de 46 á 30.

**Avisos.**

—CURACIONES. Continúan las curaciones hechas por el doctor Albony, que para en la fonda de Rizzi.

*Mal del estomago, vómitos diarios, flatos é histérico.*

La carta siguiente fué dirigida al Sr. editor del boletín oficial de Murcia, el 16 de mayo de 1852.

Sr. Editor del Boletín oficial.—Muy Sr. mio: hágame V. el favor de mandar imprimir y hacer circular las lineas siguientes, en obsequio de los enfermos que se crean incurables, y para tributar el debido elogio al facultativo francés, D. Pedro Albony, á cuyo favor le quedará sumamente agradecida su atenta y s. s. q. s. m. b. Nicolasa Diaz. Calle de S. Leandro, casa sin número.

Hace ya 18 años que yo padecia de un dolor de estómago que me atormentaba mucho, principalmente despues de la comida, sin que nada pudiera proporcionarme alivio alguno, menos una bebida anti-histérica con que se apa-

ciguaba momentáneamente, pero no se quitaba mi dolencia.

De dos años á esta parte yo vomitaba diariamente la comida y padecia flatos é histérico, tanto que la falta de alimentacion y mis padecimientos me han hechado á perder las fuerzas y dejado muy delgada apesar de la gordura que yo tenia antes.

Dichosamente uno de los prospectos del profesor en medicina y cirugía francés D. Pedro Albony, llegó á mis manos, y habiéndome enterado de las grandes curas que hace en todos puntos donde pasa, aculé apresuradamente á consultarle sobre mi enfermedad, y el me prometió un pronto alivio, y con tiempo y cuidado una curacion radical. En efecto, su primera receta me hizo probar un tal bien estar, que desde entonces no he vuelto á vomitar, y siguiendo con el método que me mandó, me hallo tan aliviada y tan buena que no puedo resistir al placer de hacerlo saber al público para su go-bierno y satisfaccion.

*Se continuará.*

—INDIANA. En el almacén de D.ª Rafaela Recio de Bregante, plazuela de las Tendillas, acaba de recibirse un gran surtido de Indianas de preciosos dibujos y excelente calidad; éstas se arreglarán al bajo precio de 2 1/2 rs. vara. 4=1

—COMPRA. Un forastero residente en esta poblacion compra alhajas de oro, plata, y paileria, advirtiéndole que no paga el valor artístico. Dará razon D. Francisco Cruz, almacén conocido por la fabrica del cristal. 4=1

—A LOS AFICIONADOS. El celebre fenómeno español, vulgo general Mr. hombre, en vista de la buena acogida que ha tenido en este respetable público, dá el día 2 de Febrero un gran concierto de arpa y castañuelas, en el cual acompañará con las últimas todas las piezas escogidas que tocará un profesor Italiano.

El concierto será en su casa, Plazuela de la Almagra, á las 3 de la tarde hasta las 8 de la noche. 3=1

—PERDIDA. Se ha extraviado un reloj de oro esmaltado, de Señora, desde la calle alta de Sta. Ana al paseo de la Victoria, Agricultura y Tejares. La persona que lo haya encontrado se servirá avisarlo á la redaccion de este periódico, donde se gratificará.

—CERDOS Y TURRON. En la posada de la Pulla, plaza de la corredera número 18 se venden cerdos rondeños de 10 arrobas de peso para arriba. En la misma posada se expende el superior turron de Gijona y el nieve, resto del muy acreditado de Picó de Valenciano. 6=6

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde 1.º de Enero del año próximo de 1859, el cortijo nombrado Caserías de Arroyuelas, situado en el término de la villa de Baena y compuesto de 174 fanegas de tierra, todas de labor y aprovechamiento.

La persona á quien acomode su arrendamiento podrán avistarse en esta ciudad con D. Rafael de Martos, calle de los Sarabias, número 46. 4=3

—MADERA DE NOGAL. Se vende una partida de esta madera, cortada hace mas de dos años, en medianas. Se halla en el patio de la posada del huerto de S. Pablo. En la redaccion de este periódico se tratará de su ajuste. 4=3

—VENTA. Se vende la casa número 1.º calle del Horno 24, en Sta. Marina, libre de todo gravámen. La persona á quien acomode se podrá avistar con el encargado de su

venta que vive en la casa número 24, calle de Sta. Clara. 4=3

—EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. Compañía española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por Real órden de 25 de Noviembre de 1851, tiene establecidas sus oficinas en la calle de los Letrados número 50.

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60. Gran depósito de camas, catres y camas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas arriadas duras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 0 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maquados con pies y perchas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arcaes de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbasas, espolines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetás ni de atascarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerias, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó esmaltadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupideras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. Limas y escolinas.

Guadañas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas, espuma de la exposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, laton y zinc en planchas. Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Cañamos para zapateros.

Esponjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Municion de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafa es superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores Pando Acha y Compañía, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—HIGOS DE LEPE. Se acaba de recibir un gran surtido de cajas de higos de Lepe aliñados superiores á precios fijos: la caja de una @ á 26 rs., y la de media @ á 13. Se vende en casa de D. Mignel Serrano, calle de Banadillas número 15; en el almacén á cargo de D. José Martinez, plaza mayor; y en los de D. Juan Marañ en el de D. Joaquín Berrena, calle de Almonas y en el de D. Juan de Dios de Luque, Plaza de la Juderia. 6=5

**TEATRO.**

Funcion 5.ª del cuarto abono.

La zarzuela en 2 actos, *La Cola del Diablo*. —El baile nominado: *La flor Granadina ó una festa en la Alhambra*. —Terminando con la zarzuela en un acto, *Gracias á Dios que está puesta la mesa*.

A las siete y media. A 5 rs.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858

Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, Editor.